



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

00345

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 OCT 2021

VISTO:

El Documento DE 1270-01739573-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en fecha 02 de septiembre de 2021.

Que por el mismo las partes acuerdan la realización de dos proyectos en el Museo de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucellas", entre los meses de septiembre y octubre del corriente año en el marco de las actividades de la "BIENALSUR", con sede en Santa Fe Capital.

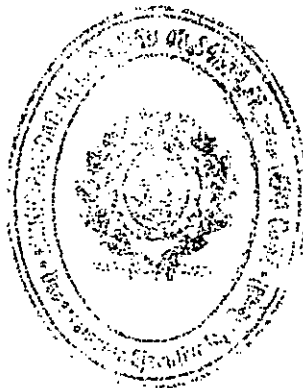
Que corresponde dictar el acto administrativo de aprobación, numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1º: Apruébese, numérese y regístrese el Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en fecha 02 de septiembre de 2021, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

p/g *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación